

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 287 Martes 1 de diciembre de 2015 Sec. V-B. Pág. 50253

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los estatutos de la organización empresarial denominada "Federación Española de Servicios Educativos", en siglas FESE (Depósito número 9130).

Ha sido admitido el depósito de los estatutos de la citada federación al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977) y Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Julio Guerrero Belmonte mediante escrito tramitado con el número 341e1500073991-2526.

Los estatutos y el acta de constitución están suscritos por D. Vicente Martínez Orga en representación de la Asociación Madrileña de Servicios Educativos y Deportivos (AMSE-D) y D. Ricardo de la Hoz Guerrero en representación de la Asociación Andaluza de Servicios Educativos (AASE), todos ellos en calidad de promotores.

Se indica que el domicilio de la asociación se fija en la calle Cicerón, 8, 2º A, C.P. 28020 de Madrid; su ámbito territorial es el territorio del estado español y el funcional es el establecido en el artículo 6 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 20 de noviembre de 2015.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A150051355-1